



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, SEPTIEMBRE 2023

Señor (a)

Jenny Alexandra Soler Granados

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4687013**

Coordinador Académico

Coordinación Académica

Duitama- Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución

Contractual Mes SEPTIEMBRE del año 2023

Referencia: No 4687013 del año 2023

JUAN MAURICIO BAEZ MESA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057544668 de SOATA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.



Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. (\$ 38.377.629). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2023 por valor de QUINIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$523.927), b) (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$3.929.450) cada uno, c) Un pago final correspondiente al mes de Diciembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 2.488.652).

Plazo: Será hasta el 19 de Diciembre de 2023.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico Pecuario aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos de los diseños curriculares asignados por la coordinación académica para el cumplimiento de los compromisos institucionales e indicadores del centro de formación en el marco del servicio de formación para el trabajo emprendimiento.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.



	establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.		
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	-Se alistó guías de aprendizaje EMPENDIMIENTO EN APICULTURA, para explicar y dar ejecución al programa de formación.	ANEXO 1 Se anexa guía de aprendizaje para la competencia establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en	-se ejecutó formación en el municipio de OICATA con la ficha 2818689 "emprendimiento en apicultura". -se ejecutó formación en el municipio de SUSACON con la ficha	ANEXO 2 Anexo listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica del municipio OICATA "emprendimiento en apicultura". ANEXO 3



	la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	283888“emprendimiento en apicultura”.	Anexo listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica del municipio SUSACON “emprendimiento en apicultura”.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	-Se subió informe mensual de ejecución contractual a one drive para revisión GF Y GC.	ANEXO 4 Imagen del Drive donde se evidencie el cargue del GF y GC



5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se programó los cursos autorizados por la dinamizador y el supervisor del contrato.	ANEXO 5 Pantallazo de la programación del mes con las formaciones y fichas abiertas o en ejecución.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Se evaluaron las 4 fichas abiertas en el primer semestre santa rosa de Viterbo ficha 2729968, Umbita ficha 2731336, Saboya ficha 2757632, Pisba ficha 2779021.	ANEXO 6 Se anexan los reportes enviados para certificación de las fichas ya evaluadas y los reportes de



			aprobado o no aprobado según el caso.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.



11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.



14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
15	Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó el cargue de documentos según la lista de chequeo	ANEXO 7 Se anexa pantallazo del cargue de documentos en la carpeta portafolio del instructor.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad:	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.	En este mes el Centro no requirió esta actividad para objeto de pago.



	<ul style="list-style-type: none">• Realizar acciones de formación para la ocupación rural• Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.• Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
--	---	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	106723	NUEVO COLON	14-08-2023	18-08-2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9455548566 de la planilla, aportes en línea correspondientes al mes de AGOSTO de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_1057544668_25523_JUL_2023 del periodo objeto de cobro.



Evidencias en JUAN MAURICIO BAEZ MESA de ONEDRIVE

ANEXO 1: Se anexa guía de aprendizaje para la competencia establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental

ANEXO 2: Anexo listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica municipio de OICATA “emprendimiento en apicultura”.

ANEXO 3: Anexo listas de asistencia firmada y evidencia fotográfica del municipio SUSACON “emprendimiento en apicultura”.

ANEXO 4: Imagen del Drive donde se evidencie el cargue del GF y GC

ANEXO 5: Pantallazo de la programación del mes con las formaciones y fichas abiertas o en ejecución.

ANEXO 6: Se anexan los reportes enviados para certificación de las fichas ya evaluadas y los reportes de aprobado o no aprobado según el caso.

ANEXO 7: Se anexa pantallazo del cargue de documentos en la carpeta portafolio del instructor.

Cordialmente,

Firma



Juan Mauricio Baez Mesa

Contratista

C.C. No. 1057544668

Recibí a satisfacción:

Firma

Jenny Alexandra Soler Granados

Supervisor Contrato 4687013 de 2023

Coordinador Académico